



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ESPECIAL - EXPROPIACIÓN JUDICIAL
DEMANDANTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DEMANDADOS	FRANCISCO JAVIER VÉLEZ LARA Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00384 00
ASUNTO	INCORPORA ESCRITOS ALLEGADOS POR LOS DEMANDADOS.

Se incorporan al expediente, los escritos visibles en archivo 38, allegados por la apoderada judicial de los demandados FRANCISCO JAVIER y JUAN CARLOS VÉLEZ LARA, en cumplimiento al requerimiento que les fuera efectuado mediante auto que antecede; documentación respecto de la cual se pronunciará el Despacho al momento de dictar sentencia.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos	Nro. <u>172</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial	https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín	<u>18 de diciembre de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a49056926701190f6db35dfc35ea6a3f6227b21f371e3b5d99bcfc48bea3f542**

Documento generado en 15/12/2023 03:00:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>